



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
Fax +57 (601) 623 3823

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2023 de Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023;
- los estados condensados de resultados y otro resultado integral por los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2023 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2023



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
Fax +57 (601) 623 3823

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2023 de Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023;
- los estados de resultados y otro resultado integral por los períodos de nueve y tres meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Fiduciaria Popular S.A. al 30 de septiembre de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de noviembre de 2023

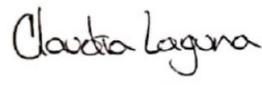
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
ACTIVOS			
Efectivo	6	6.650	3.792
Activos financieros de inversión	7	45.684	38.961
Cuentas por cobrar, neto	8	3.312	2.547
Activos tangibles, neto		4.011	4.277
Activos intangibles, neto	9	3.376	2.481
Activos por impuestos corrientes		1.091	3.417
Otros activos		604	213
Activos por impuesto diferido, neto		-	157
TOTAL ACTIVOS		64.728	55.845
PASIVOS			
Cuentas por pagar	10	1.681	1.284
Instrumentos financieros		192	183
Provisiones por beneficios a empleados	11	1.600	1.278
Provisiones por contingencias legales	12	1.972	1.219
Pasivo por impuesto diferido, neto	19	579	-
Pasivos no financieros		1.197	1.109
TOTAL PASIVOS		7.221	5.073
PATRIMONIO			
	13		
Capital suscrito y pagado		38.226	38.226
Prima en emisión de acciones		8.086	8.086
Reserva legal		5.127	5.127
Resultado de ejercicios anteriores		(667)	-
Resultado del período		6.735	(667)
TOTAL PATRIMONIO		57.507	50.772
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		64.728	55.845

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

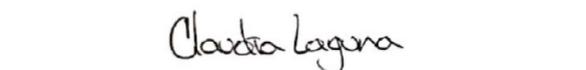
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Resultados y Otro Resultado Integral
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por el periodo de nueve meses que terminó el		Por el periodo de tres meses que terminó el	
		30 de septiembre de	30 de septiembre de	30 de septiembre de	30 de septiembre de
		2023	2022	2023	2022
Ingresos por comisiones		28.621	20.353	8.916	6.946
Gastos por comisiones	14	(290)	(242)	(85)	(80)
Ingresos netos por comisiones		28.331	20.111	8.831	6.866
Utilidad (Pérdida) en cambios en el valor razonable de inversiones negociables, neto		6.496	(2.095)	1.347	(110)
Otros intereses, neto	15	571	132	254	69
Total ingresos (gastos) por valoración de instrumentos financieros e intereses		7.067	(1.963)	1.601	(41)
Otros ingresos		107	278	27	199
Gastos de personal	16	(14.104)	(11.883)	(4.835)	(3.952)
Gastos generales de administración	17	(10.486)	(8.310)	(3.620)	(2.642)
Gastos por depreciación y amortización		(786)	(856)	(282)	(272)
Deterioro de cuentas por cobrar neto de recuperaciones		(184)	(150)	(28)	(39)
Otros gastos		(12)	(12)	(4)	(3)
Gastos operacionales		(25.572)	(21.211)	(8.769)	(6.908)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		9.933	(2.785)	1.690	116
Gasto por impuesto a las ganancias					
Corriente		(2.462)	-	(983)	-
Diferido	19	(736)	935	(63)	(3)
Resultado del período		6.735	(1.850)	644	113
Total de resultados integrales del período		6.735	(1.850)	644	113

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNOZ
RODRÍGUEZ
Representante Legal


HILDA GARCIA SALAMANCA
Contador Público
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

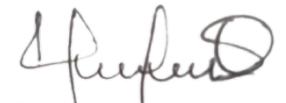
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en millones de pesos colombianos)

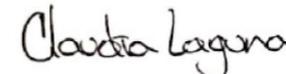
Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Emisión de Acciones	Reserva Legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>4.934</u>	<u>1.931</u>	<u>(1.403)</u>	<u>51.774</u>
Traslado del resultado		-	-	-	(1.403)	1.403	-
Constitución de reserva legal (Acta 69 del 17 de marzo de 2022)		-	-	193	(193)	-	-
Pago de dividendos decretados en efectivo (a razón de \$0,73 mensuales por 38.225.668 acciones)		-	-	-	(335)	-	(335)
Resultado del periodo		-	-	-	-	(1.850)	(1.850)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>5.127</u>	<u>-</u>	<u>(1.850)</u>	<u>49.589</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>5.127</u>	<u>-</u>	<u>(667)</u>	<u>50.772</u>
Traslado del resultado		-	-	-	(667)	667	-
Resultado del periodo		-	-	-	-	6.735	6.735
Saldo al 30 de septiembre de 2023	13	<u>38.226</u>	<u>8.086</u>	<u>5.127</u>	<u>(667)</u>	<u>6.735</u>	<u>57.507</u>

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de noviembre de 2023)

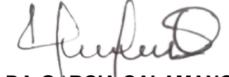
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

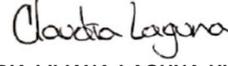
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades operacionales:		
Resultado del período	6.735	(1.850)
Más (menos) ingresos (gastos) que no afectaron el flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Depreciaciones	260	312
Amortización de activos intangibles	526	544
Gasto por impuesto diferido	736	935
Ingreso por impuesto corriente	-	-
Deterioro cuentas por cobrar, neto	184	150
Provisiones litigios	753	42
(Utilidad) pérdida en cambios en el valor razonable de inversiones negociables, neto	(6.496)	2.095
Utilidad corregida del efecto de partidas que no afectaron el flujo de efectivo en las actividades de operación	2.698	2.228
Cuentas por cobrar comerciales	(949)	188
Otros activos	(391)	(120)
Activos por impuestos corrientes	2.326	400
Instrumentos financieros	9	(31)
Obligaciones financieras	-	(37)
Cuentas por pagar	485	146
Beneficios a empleados	322	162
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.500	2.936
Flujos de efectivo (usado en) provisto por las actividades de inversión		
Compras / adiciones instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(55.887)	(8.077)
Ventas / retiros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	55.660	9.572
Adquisición y bajas activos tangibles	6	(168)
Adquisición y bajas activos intangibles	(1.421)	(1.260)
Flujos de efectivo neto (usado en) provisto por usado en las actividades de inversión	(1.642)	67
Flujos de efectivo (usado en) las actividades de financiación		
Pago dividendos	-	(335)
Flujos de efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	-	(335)
Aumento neto del efectivo	2.858	2.668
Efectivo al principio del período	3.792	3.307
Efectivo al final del período	6.650	5.975

Las notas que acompañan son parte integral de la Información Financiera Intermedia Condensada.


MARIA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de noviembre de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Fiduciaria Popular S.A., (en adelante Fiduciaria), es una sociedad anónima de naturaleza privada prestadora de servicios financieros, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 4037 del 28 de agosto de 1991 de la Notaría 14 del Círculo de Bogotá y con un término de duración definido hasta el 30 de junio del año 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 3329 del 12 de septiembre de 1991.

El domicilio principal de la Fiduciaria es la carrera 13A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24 en la ciudad de Bogotá en donde opera la Dirección General, cuenta además con trece (13) agencias ubicadas en sedes del Banco Popular S.A. de las cuales nueve (9) cuentan con punto de atención comercial y dos (2) solo manejan gestión fiduciaria, una (1) oficina ubicada en las instalaciones del cliente, la cual es atendida por un funcionario de la Fiduciaria y una (1) oficina ubicada en el centro de operaciones en contingencia (COC) del Banco. Todos los activos de la Fiduciaria están localizados en la República de Colombia.

El objeto social principal de la Fiduciaria es la celebración y administración de negocios fiduciarios en general y todas aquellas actividades que la Ley u otras normas autorizan realizar a las Sociedades Fiduciarias.

La Fiduciaria configuró desde el año 1996 una situación de control por el Banco Popular S.A. en calidad de sociedad filial.

La Fiduciaria gestiona y administra activos mantenidos en fondos de inversión colectiva y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado; los recursos administrados son de propiedad de terceros y, por lo tanto, no se incluyen en el estado condensado de situación financiera.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Fiduciaria, respecto a los fondos que administra, debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal; esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

Producto del análisis se concluyó que la Fiduciaria gestiona en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como agente; bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos fondos cuando ejerce su autoridad

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

para tomar decisiones. Por lo tanto, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 en su rol de agente, no consolidan ningún Fondo y Negocios Fiduciarios.

La Fiduciaria al 30 de septiembre de 2023, administra los siguientes fondos:

- Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar.
- Fondo de Inversión Colectiva Rentar 30.
- Fondo de Inversión Colectiva Fiduliquidez.

Además, cuenta con participación en los siguientes consorcios:

Consortio	Participación
Consortio Remanentes Telecom	50,00%
Consortio FADAP	50,00%
Consortio Alianza Popular	50,00%
Consortio Coldexpo 2020	38,00%
Consortio Coldexpo Pensiones Cundinamarca 2017	35,00%
Consortio Pensiones Huila 2006	33,34%
Consortio SOP 2012	30,63%
Consortio Pensiones Antioquia 2005	30,00%
Consortio Fidufosyga 2005	6,55%

Para efectos de la presentación de los estados financieros, las operaciones conjuntas se muestran línea a línea en el Estado Financiero, el registro se realiza de acuerdo con su participación utilizando las cuentas determinadas en la Circular Externa 021 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde se estipula el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión.

NOTA 2 - MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Fiduciaria aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados. Para efectos de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6 y 7 del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Fiduciaria lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El Estado de Situación Financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con la clasificación de liquidez puesto que no se separa por corrientes y no corriente.
- El Estado de Resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Sociedad Fiduciaria el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El Estado de Flujo de Efectivo esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del efectivo que es reconocido por su costo, el costo es el valor razonable de la contraprestación entregada en la compra del efectivo, y de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La Fiduciaria ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”. Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Fiduciaria es realizado principalmente en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso colombiano se consideran “moneda extranjera”.

Los registros contables de la Fiduciaria son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y diciembre de 2022 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fiduciaria.

Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 3 - USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La gerencia de la Fiduciaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados y el valor en libros de los activos y pasivos en la fecha del estado condensado de situación financiera, así como los ingresos y gastos. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

Los juicios y estimados que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2023 han sido aplicados de manera uniforme y no se presentaron modificaciones, ni adiciones en comparación con los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados intermedios condensados al 30 septiembre de 2023 son las mismas aplicadas a los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 5 - ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Fiduciaria utiliza una variedad de métodos y se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Fiduciaria no mantiene posiciones en instrumentos no estandarizados.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Fiduciaria; para lo cual considera datos observables aquellos datos del mercado

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Para la valoración de inversiones se utiliza lo determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 034 de 2014, nota 2, literal 3, valoración.

(a.) Mediciones de valor razonable de instrumentos financieros

El valor del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros.

A continuación, un resumen de los importes de las inversiones reconocidas a valor razonable:

30 de septiembre de 2023

	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
APT Casa de Bolsa SCB	\$ 44.311		44.311	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Fondos de inversión/Capital privado	129	603	732	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Reserva de estabilización	73		73	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Total Activos Financieros	44.513	603	45.116		

Por otro lado, con corte al 30 de septiembre de 2023, la sociedad fiduciaria cuenta con actividad en Operaciones Conjuntas por un valor de \$568, para un total de \$45.684 en Activos Financieros de Inversión.

31 de diciembre de 2022

	Nivel 2	Nivel 3	Total	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Reserva de estabilización	\$ 25.186		25.186	Valor de unidad	Valor unidad diaria
APT Casa de Bolsa SCB	11.890		11.890	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Fondos de inversión/Capital privado	843	582	1.425	Valor de unidad	Valor unidad diaria
Total Activos Financieros	37.919	582	38.501		

Por otro lado, con corte al 31 de diciembre de 2022, la sociedad fiduciaria cuenta con actividad en Operaciones Conjuntas por un valor de \$460, para un total de \$38.961 en Activos Financieros de Inversión.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Estas incluyen inversiones en títulos del sector real y participación en fondos de inversión colectiva. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

La Fiduciaria registra inversiones clasificadas en el Nivel 3 al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, derivadas de la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, el cuál es un Fondo cerrado y de largo plazo, constituido en el marco del Decreto 2555 de 2010, que tiene como fin principal proporcionar a los Inversionistas que se vinculen la posibilidad de colocar sus recursos conjuntamente con los de otros Adherentes, a través de Compartimentos, en Activos Constitutivos de Proyectos Inmobiliarios. Este fondo es administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. y las decisiones de inversión son tomadas por el Gestor Profesional Nexus Capital Partners.

El compartimento Inmuebles Banco Popular, está compuesto por el inmueble en el que funciona como Club de Empleados. Esta propiedad está localizada en la ciudad de Bogotá, de acuerdo con la información proporcionada por el Gestor del Fondo, su ubicación está en un sector que cuenta con más de 22 mil empresas, exclusivos centros comerciales, proyectos habitacionales para todos los estratos y una amplia gama de establecimientos comerciales formales e informales. El área arrendable del inmueble es de 16.300 m².

La Fiduciaria registra inversiones al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por \$603 y \$582 respectivamente, en el compartimento inmuebles Banco Popular S.A., cuyo subyacente son inmuebles entregados como aporte en especie por parte del Banco Popular; el Fondo de Capital Privado valora diariamente por valor de unidad calculado por Fiduciaria de Occidente S.A. administradora del fondo; sin embargo, la valoración de los activos que componen el fondo no registra mercado activo ni precios observables, por lo cual, el avalúo realizado a los activos del fondo es actualizado anualmente, efectuando los ajustes por valoración con efecto en resultados a que haya lugar de acuerdo con el reglamento que rige al Fondo de Capital Privado y cuya metodología de valoración es responsabilidad del Gestor del Fondo y se rige bajo la normatividad aplicable a este tipo de vehículos.

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presentaron transferencias entre niveles de medición del valor razonable. El proveedor de precios para valoración de la Fiduciaria es Precia S.A.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 6 – EFECTIVO

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Depósitos en Bancos y otras entidades financieras a la vista en moneda nacional	6.639	3.785
Caja menor	5	-
Depósitos en el Banco de la República de Colombia	6	7
Total Efectivo	<u>6.650</u>	<u>3.792</u>

A corte de septiembre de 2023 se presentó un incremento del efectivo por el abono de recursos principalmente en la cuenta corriente de Bancolombia recaudadora de comisiones fiduciarias y el ingreso de recursos en la cuenta de ahorros del Banco Popular S.A. producto de la devolución de recursos de la reserva de estabilización del SOP.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presenta restricción por ningún concepto en el efectivo.

Las siguientes son las calificaciones crediticias otorgadas a las entidades financieras con las cuales la Fiduciaria tiene cuentas bancarias:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>
BANCO AV VILLAS S.A.	AAA - VrR 1+
BANCO BANCOLOMBIA S.A.	AAA - F1+
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	AAA - BRC 1+
BANCO OCCIDENTE S.A.	AAA - F1+
BANCO POPULAR S.A.	AAA - VrR 1+
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	AAA - VrR 1+

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el resumen de las inversiones de la Sociedad Fiduciaria:

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
APT Casa de Bolsa SCB (1)	44.311	11.890
Fondo de Capital Privado Nexus	603	582
Actividades en operaciones conjuntas	568	460
Fondos de Inversión Colectiva	129	843
Reserva de estabilización (1)	73	25.186
Total Inversiones	<u>45.684</u>	<u>38.961</u>

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1. La variación se presenta principalmente por la transferencia de recursos de la reserva de estabilización del Consorcio SOP al APT, producto de la liquidación del consorcio. Por otro lado, se presentó un incremento en la inversión por los recursos recibidos de los títulos de devolución de impuestos (TIDIS) por el saldo a favor en renta del año gravable 2022.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Fiduciaria con base en su análisis confirma que no han existido pérdidas en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de los activos que conforman este portafolio.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones no tienen restricciones excepto por la inversión en la Reserva de Estabilización, la cual está apalancando su participación en el Consorcio SOP 2012. El valor remanente con corte al 30 de septiembre se encuentra pendiente de reintegrar debido a la terminación del contrato.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Fiduciaria no tiene instrumentos financieros a valor razonable que hayan sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar:

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Negocios Fiduciarios (1)	2.575	2.327
En operaciones conjuntas (2)	1.604	1.146
Otros	555	615
Total Cuentas por Cobrar	4.734	4.088
Provisión por deterioro (3)	(1.422)	(1.541)
Total Cuentas por Cobrar	3.312	2.547

- (1) Por el período de nueve meses terminado a septiembre de 2023 el incremento principal obedece a la administración de (3) negocios antiguos con cartera superior a 30 días por \$187,1 negocio nuevo con cartera corriente por \$44 y 1 negocio nuevo con cartera mayor a 30 días por \$28.
- (2) El incremento corresponde principalmente a las comisiones fiduciarias en la participación del Consorcio SOP \$591 (la comisión fiduciaria se liquida con base en los rendimientos del portafolio del P.A. Consorcio SOP).
- (3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2022:

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2022</u>
Saldo al comienzo del año	(1.541)	(1.458)
Recuperaciones (3.1)	95	171
Provisión cargada a resultados (3.2)	(279)	(321)
Castigos (3.3)	303	59
Saldo al final del período	(1.422)	(1.549)

(3.1) La variación corresponde a recuperación de deterioro de cartera por pago de comisiones fiduciarias, principalmente los siguientes negocios: Nikoil energy corporación sucursal Colombia \$22, Consorcio Cunday Tolima \$15, Optima TM S.A.S. \$8 y Municipio de Zapatoca \$7.

(3.2) La disminución de la provisión del deterioro en comparación con el mismo periodo del año anterior, corresponde principalmente a negocios que en el año 2022 se deterioraron al 100%, adicional a que para 2023, el deterioro de la cartera se ha contenido dado el buen comportamiento de pago.

(3.3) En el período terminado a septiembre de 2023 la Junta Directiva aprobó el castigo de cuentas por cobrar del Consorcio Pensiones Antioquia mediante el acta No. 478 del 23 de agosto de 2023 \$232, el castigo de cartera mediante el acta No. 475 del 23 de mayo de 2023 del negocio Patrimonio Autónomo Alimentos el Jardín \$27 y el acta No. 473 del 15 de marzo de 2023 de los siguientes negocios fiduciarios: Patrimonio Autónomo Consorcio Zaro por \$1, Departamento Tolima Libre Destinación \$18, Encargo Fiduciario Los Cristales Conjunto Residencial Etapa I Melgar \$25.

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Licencias	
Costo:	
Saldo al 31 diciembre de 2021	\$ 5.506
Adiciones por compras	1.803
Saldo al 31 diciembre de 2022	\$ 7.309
Adiciones por compras	1.421
Saldo al 30 septiembre de 2023	\$ 8.730
 Amortización acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (3.981)
Amortización del período al gasto	(658)
Bajas de intangibles	(189)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (4.828)
Amortización del período al gasto	(526)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	\$ (5.354)
 Activos intangibles neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2.481
Saldo al 30 de septiembre de 2023	\$ 3.376

Durante el período terminado a septiembre de 2023 se realizó compra y renovación de licencias de software en aplicativos, principalmente: licencias de Escritorios Online, Onpremise y Server and Cloud Enrollment SCE \$392, licencias de Check Point \$55, licencias Symantec \$51, licencias de ArcSight \$37, licencias IBM Security Guardium \$24, licencias Adobe Sign, Acrobat Standard y Creative Cloud \$22, licencias boardgent onpremise \$17, licencias Proxy Trellix \$11. Por otro lado, la capitalización de gastos de personal por los colaboradores asignados a los proyectos principalmente: más Impacto \$717, vinculación digital \$41 y actualización de Windows \$11.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se presenta restricción por ningún concepto, ni deterioro sobre los activos intangibles.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el resumen de las cuentas por pagar:

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Costos y gastos por pagar (1)	690	15
Operaciones Conjuntas	376	431
Otros	328	407
Comisiones y honorarios	160	246
Proveedores y servicios por pagar	124	185
Arrendamientos	3	-
Total Cuentas por Pagar	<u>1.681</u>	<u>1.284</u>

(1) El incremento corresponde al reconocimiento de los servicios prestados pendientes de facturar, principalmente por los siguientes conceptos: mantenimiento de software y gestión de incidentes \$91, capacidad dedicada software \$56, servicio de administración remota de bases de datos \$28, reconocimiento de estampillas por facturación de comisiones fiduciarias \$20, soporte correctivo de servidores \$19, custodio \$19 y arrendamiento de equipos de cómputo \$17.

NOTA 11 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el resumen de las provisiones por beneficios de empleados:}

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Cesantías	661	704
Vacaciones (1)	626	487
Prima legal (1)	245	-
Intereses sobre cesantías	57	80
Prima de vacaciones	11	7
Total Provisiones por beneficios a empleados	<u>1.600</u>	<u>1.278</u>

(1) Corresponde principalmente al reconocimiento de la provisión de las prestaciones sociales por vacaciones y prima legal.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 12 – PROVISIONES POR CONTINGENCIAS LEGALES

El movimiento y los saldos de las provisiones legales durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se describen a continuación:

	Contingencias legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.109	26	1.135
Incremento de provisiones en el período	265	2	267
Utilización / reversión de las provisiones	(156)	(27)	(183)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.218	1	1.219
Incremento de provisiones en el período	935	11	946
Utilización / reversión de las provisiones	(193)	-	(193)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	\$ 1.960	12	1.972

El incremento corresponde a la provisión por \$839 compuesto por la acción de protección al consumidor financiero instaurada por la señora Luz Stella Velasquez Arbeláez por \$122 en contra de la Fiduciaria en posición propia, por las condenas solidarias en contra de la Fiduciaria en posición propia, en las acciones instauradas por la señora Rosa Alejandra Tirado por \$136, Luis Fernando Romero Pinzon por \$194 y Ana Deiby Cardona Pineda por \$387 con ocasión de las provisiones de los procesos judiciales del Patrimonio Autónomo Inmobiliario Entre Brisas de Chipichape.

Además, obedece a la actualización del valor provisionado por \$96, con base en el IPC de las contingencias del CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005 “en liquidación”, en atención a la participación de la Fiduciaria (6.55%). Por otro lado, se registró recuperación de provisiones por \$193 proceso en contra de Sanitas.

NOTA 13 – PATRIMONIO

El siguiente es el resumen del Patrimonio:

	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Capital suscrito y pagado	38.226	38.226
Prima en emisión de acciones	8.086	8.086
Reserva legal	5.127	5.127
Resultado de ejercicios anteriores	(667)	-
Resultado del ejercicio (1)	6.735	(667)
Total Patrimonio	57.507	50.772

- (1) El resultado del ejercicio presentado al 30 de septiembre de 2023 se generó por la utilidad en la valoración de la reserva de estabilización del consorcio SOP y el APT. Adicional, el incremento en la comisión de las operaciones conjuntas principalmente

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

consorcio SOP, Consorcio Pensiones Huila, Consorcio Fidufosyga y Consorcio Pensiones Antioquia.

NOTA 14 – INGRESOS NETOS POR COMISIONES

El siguiente es el resumen de los ingresos (gastos) por comisiones:

	Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Administración de fondos de inversión colectiva (2)	11.475	8.566	4.159	2.969
Administración de negocios fiduciarios (3)	10.747	8.748	3.542	2.968
Administración en operaciones conjuntas (1)	5.901	2.345	1.049	814
Administración del fondo de pensiones voluntarias	498	694	166	195
Total ingresos por comisiones	28.621	20.353	8.916	6.946

(1) Las comisiones de operaciones conjuntas presentaron incremento principalmente por el Consorcio SOP \$2.783, en razón a la rentabilidad positiva obtenida en la gestión de los recursos del Patrimonio Autónomo, Consorcio Pensiones Huila \$353, Consorcio Fidufosyga \$179 y Consorcio Pensiones Antioquia \$173.

(2) El incremento corresponde, principalmente al Fondo de Inversión Colectiva Fiduliquidez, dado que presenta un crecimiento en los activos administrados pasando de \$393.480 a \$701.529.

(3) La variación corresponde principalmente a dos condiciones en las comisiones fiduciarias de los siguientes terceros:

a. Incremento de las comisiones:

Patrimonios Autónomos Fiduciaria Popular \$598, Patrimonio Autónomo SITP recaudo Transmilenio \$392, Departamento del Valle del Cauca \$202, Findeter \$124, Operadora Distrital de Transporte S.A.S. \$115, Mueve Usme S.A.S. \$38, EMASIVO 16 S.A.S. \$34

b. Negocios nuevos:

Consorcio IEHG - JVP La Guajira \$40, Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca \$40, Smart Evolution S.A.S. \$35, Empresas de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta Essmar E.S.P. \$34, Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. \$30.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un resumen de los gastos por comisiones:

	Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Otros servicios	139	101	38	33
Servicio red de oficinas	114	104	35	34
Servicios bancarios	37	37	12	13
Total gastos por comisiones	290	242	85	80

NOTA 15 – INGRESOS (GASTOS) POR VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS E INTERESES

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos (gastos) por valoración de instrumentos financieros:

	Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Utilidad (pérdida) en cambios en el valor razonable de inversiones negociables, neto	6.496	(2.095)	1.347	(110)
Otros intereses, neto	571	132	254	69
Total ingresos (gastos) por valoración de instrumentos financieros e intereses	7.067	(1.963)	1.601	(41)

La variación se presenta fundamentalmente por los flujos netos positivos efectuados durante el período a 30 de septiembre de 2023, así como por las variaciones en las condiciones del mercado, debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas. La utilidad en valoración de las inversiones a 30 de septiembre de 2023 corresponde principalmente a la reserva de estabilización de SOP y el APT.

El incremento en los otros intereses corresponde a los rendimientos bancarios generados por depósitos a la vista, principalmente Banco Popular S.A. y Banco GNB Sudameris S.A.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 16 – GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta un resumen de los gastos de personal:

	Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Sueldos (1)	9.078	7.825	3.129	2.622
Aportes seguridad social	1.421	1.202	495	403
Cesantías	690	587	235	197
Prima legal	674	578	233	194
Comisiones (2)	661	358	209	95
Vacaciones	654	535	198	177
Aportes parafiscales	512	431	178	144
Auxilio de transporte	108	77	37	23
Indemnizaciones	91	15	56	3
Otros	59	62	19	17
Intereses sobre cesantías	56	47	31	26
Bonificaciones	53	113	-	32
Incapacidades	47	53	15	19
Total gastos de personal	14.104	11.883	4.835	3.952

(1) El aumento en este rubro se presenta principalmente por el incremento salarial del año 2023 proporcional a todos los colaboradores, creación de cargos nuevos y retroactivos o ajustes salariales.

(2) La variación corresponde al reconocimiento de comisiones comerciales producto del incremento del ingreso por comisiones de negocios fiduciarios y el crecimiento en los activos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 17- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos generales de administración se presenta a continuación:

	Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Honorarios (4)	1.867	1.577	603	493
En operaciones conjuntas	1.449	1.442	390	490
Mantenimiento y reparaciones (2)	1.428	871	520	287
Impuestos (3)	1.002	622	416	234
Riesgo operativo (1)	947	140	475	(20)
Arrendamientos	862	788	295	259
Otros	842	789	177	274
Prorrateo IVA descontable	613	566	238	182
Seguros	369	329	125	87
Servicios temporales	303	461	111	107
Contribuciones y afiliaciones	264	238	89	84
Procesamiento electrónico de datos	215	178	65	60
Servicios públicos	170	174	64	59
Administración oficinas	155	135	52	46
Total gastos generales de administración	10.486	8.310	3.620	2.642

- (1) El incremento corresponde principalmente a los procesos judiciales en contra de la Fiduciaria en posición propia, con ocasión de las provisiones del P.A. Inmobiliario Entre Brisas de Chipichape, revelado en la nota 12.
- (2) El incremento corresponde principalmente al mantenimiento realizado en las edificaciones por \$307 y software por \$268.
- (3) La variación corresponde principalmente a la provisión de industria y comercio \$181, gravamen al movimiento financiero \$168 e impuesto predial \$22.
- (4) El aumento obedece principalmente a revisoría fiscal \$195 y servicios tecnológicos \$87.

NOTA 18 - PARTES RELACIONADAS

La parte mayoritaria de las acciones de Fiduciaria Popular S.A. son propiedad de Banco Popular S.A. (94,85%) quien es la controladora.

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Las partes relacionadas para la Fiduciaria son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al presidente, vicepresidentes, gerentes y directores, quienes participan en la planeación, dirección y control de la Fiduciaria.

Los saldos más representativos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con partes relacionadas están incluidos en las siguientes cuentas:

30 de septiembre de 2023

	Accionistas
Activo	
Efectivo	\$ 3.906

31 de diciembre de 2022

	Accionistas
Activo	
Efectivo	\$ 3.362

Las transacciones más representativas al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, con partes relacionadas comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

30 de septiembre de 2023

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia
Ingresos por Intereses	\$ 449	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	42	-	-
Gastos honorarios y comisiones	118	85	-
Gastos de operación	57	-	-
Sueldos y salarios	-	-	7.063

Fiduciaria Popular S.A.
 Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
 Al 30 de septiembre de 2023
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2022

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia
Ingresos por Intereses	\$ 200	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	48	-	-
Gastos honorarios y comisiones	141	101	-
Gastos de operación	70	-	-
Sueldos y salarios	-	-	7.919

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye Presidente, Vicepresidentes, Gerentes y Directores; la compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de los salarios:

	Al 30 de septiembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Salarios	\$ 7.063	7.919

NOTA 19 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa efectiva de tributación de Fiduciaria Popular S.A., respecto de operaciones continuas para el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2023 fue de 32,20%. Para el mismo período terminado al 30 de septiembre 2022 presentaba pérdida contable y fiscal, por consiguiente, para dicho período no se generó impuesto de renta por el sistema ordinario.

Los principales factores que afectan la tasa efectiva de tributación para el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2023 frente a la tasa nominal del 40%, corresponde principalmente a:

- Para el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2023 se reconoce una renta exenta por los rendimientos de la reserva de estabilización. Por consiguiente, se genera una disminución en la tasa efectiva de tributación de -12,80 puntos porcentuales.
- A septiembre de 2023 se reconocieron gastos no deducibles principalmente por concepto de litigios e indemnizaciones ordinarios, 50% del gravamen a los movimientos financieros

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

GMF y deterioro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, lo que genera un aumento de la tasa efectiva de 5,13 puntos porcentuales.

- Para el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2023 la renta líquida de la Fiduciaria superó el límite establecido en el artículo 240 del Estatuto Tributario asociado a la sobretasa del sector financiero por lo cual se incrementó y ajustó a la fecha el 5% adicional de que trata el mencionado artículo reconociendo un impuesto por \$308.

Para los nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2023, la Fiduciaria reconoció un gasto por impuesto a las ganancias de \$3.198 y \$1.046 respectivamente, producto del impuesto de renta corriente por el sistema ordinario y la actualización del impuesto diferido principalmente sobre créditos fiscales.

Para los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2022, la Fiduciaria reconoció un ingreso por impuesto diferido neto de \$935 y para los tres meses terminados al 30 de septiembre de 2022 se reconoció un gasto por impuesto a las ganancias de \$3, producto de la actualización del impuesto diferido sobre créditos fiscales y amortización de intangibles.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN A REVELAR PARA EL PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO

a) Estacionalidad o carácter contra cíclico de las transacciones

Debido a que las operaciones de la Fiduciaria son constantes, no maneja estacionalidad de tiempo o carácter cíclico, para percibir sus ingresos.

b) Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros

En el período intermedio condensado no se presentaron transacciones inusuales que por su naturaleza, importe o incidencia afecten los activos, pasivos, patrimonio, ganancia neta o flujos de efectivo de la Fiduciaria.

c) Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores

En el período intermedio condensado no se presentaron cambios en las estimaciones de importes presentados en períodos intermedios anteriores, así como los presentados en ejercicios financieros anteriores.

d) Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad

La Fiduciaria no realizó transacciones de emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del capital de la entidad entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023.

e) Dividendos por pagar

De acuerdo con lo consignado en el Acta No. 70 del 23 de marzo de 2023 de la Asamblea General de Accionistas, teniendo en cuenta el resultado negativo que se registró en el año 2022 para la Sociedad Fiduciaria, no se presenta a consideración proyecto de distribución de utilidades.

f) Segmentos de operación

La Fiduciaria no presenta transacciones por segmentos de operación, ni presenta su información financiera de manera segmentada.

g) Sucesos después del período intermedio que no se han reflejado en los estados financieros

Entre el 30 de septiembre de 2023 (período sobre el que se informa) y el 14 de noviembre de 2023 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no han ocurrido eventos que puedan influir en las decisiones que los usuarios puedan tomar sobre la base de los estados financieros.

h) Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio condensado

Al 30 de septiembre de 2023, la Fiduciaria no presenta combinaciones de negocios, operaciones discontinuas, operaciones con subsidiarias, ni inversiones a largo plazo las cuales afecten la composición de la Fiduciaria.

i) Contingencia jurídica

Durante el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2023, se registraron provisiones por contingencias jurídicas por \$839 en atención a la emisión de sentencias que condenaron solidariamente a la Fiduciaria en posición propia, revelado en la nota 12.

Adicionalmente, para efectos de las notas en los estados financieros se debe tener en cuenta que, con ocasión a las sentencias proferidas dentro del fideicomiso Entre Brisas de Chipichape, se registraron en las contingencias de la sociedad diez procesos judiciales relacionados con el mencionado fideicomiso los cuales se encuentran calificados con riesgo posible y cuyo valor total de pretensiones asciende a la suma de \$1.741, así mismo un proceso de presunta deuda por omisión en aportes al sistema de pensiones por \$35.

j) Aprobación de estados financieros intermedios condensados

El 18 de octubre de 2023, la Administración autorizó la transmisión de los estados financieros con corte al 30 de septiembre de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

k) Hechos relevantes

Entorno económico local e Internacional.

Panorama internacional

Posterior al cierre del primer semestre del año, continuaron observándose indicadores de actividad económica más fuertes de lo esperado, específicamente en el mercado laboral. Por otro lado, en el caso específico de Estados Unidos, la inflación comenzó a tener variaciones mensuales por encima de lo esperado, llevando su medición anual de 3% a 3,7% al cierre del trimestre explicada principalmente por el mayor precio de los energéticos.

Estos hechos fueron la base para que los mensajes desde el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos apuntaran a que las tasas de interés de referencia se mantengan altas durante más tiempo o incluso que puedan mantener su tendencia al alza antes de finalizar el año 2023. Lo anterior presionó de manera importante los bonos del tesoro americano cuyo rendimiento se incrementó de 3,85% al inicio de agosto, hasta cerca de 4,8% al finalizar septiembre.

Las mayores tasas de interés observadas en Estados Unidos produjeron una mayor fortaleza del dólar, medido mediante su índice DXY, que pasó de 103 puntos al inicio de agosto, hasta 107 puntos a finalizar el trimestre. Esta situación también se vio reflejada en el deterioro de los spreads de crédito para economías emergentes al cierre de septiembre.

Aunque el desempeño del trimestre fue en promedio positivo, al finalizar el período la expectativa terminó negativa, debido a la presión sobre los activos de renta fija.

El último trimestre del año inicia con incertidumbre respecto a las decisiones de tasa de interés por parte de los bancos centrales, lo que mantendrá la volatilidad en los mercados de renta fija mundial, así como la fortaleza del dólar respecto a las demás monedas debido al cambio en las expectativas de tasas de interés en Estados Unidos. El desempeño del mercado laboral, si como de la inflación serán claves para el desempeño de los mercados al cierre de 2023.

Panorama local

En Colombia, la inflación total mantuvo su tendencia decreciente durante el período, bajando desde 12,13% al cierre de junio, hasta 11,43% vigente para septiembre. Para el cierre de septiembre se espera que mantenga su curso y ubicarse cerca de 11%. No obstante, las variaciones mensuales para los últimos meses reflejaron movimientos por encima de las expectativas, lo que llevó al Banco de la República en su reunión de septiembre, a pronunciarse sobre la posibilidad de mantener las tasas de interés altas durante mayor tiempo.

Aunque el desempeño de los bonos soberanos locales fue positivo durante el trimestre, la evolución mensual de la inflación, sumado a la presión al alza en las tasas de interés en Estados Unidos, terminó impactando negativamente los títulos de deuda pública en septiembre.

Fiduciaria Popular S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

En relación con los títulos de deuda privada, al inicio del trimestre se mantenía la presión de liquidez que había llevado a los bancos a continuar gradualmente captando CDTS por encima de tasas de valoración, moderando los retornos de julio. No obstante, al finalizar julio se publicó un proyecto de norma que cambiaba favorablemente la medición del indicador CFEN para los bancos, al devolver temporalmente la ponderación para los recursos en cuentas de ahorro de Fondos de Inversión Colectiva de 0% a 25% para el cálculo de ese indicador. Esta propuesta inesperada produjo una importante valorización en estos activos durante agosto y parte de septiembre. Sin embargo, la alta concentración de vencimientos de CDTS en octubre, terminó por iniciar de nuevo una alta demanda por liquidez por parte de los bancos al finalizar septiembre, lo que, sumado a la presión alcista en los TES, se reflejó en una importante desvalorización de estos activos.

Aunque el resultado del mercado de renta fija durante el trimestre fue positivo, terminó con una tendencia negativa explicada por los factores externos e internos explicados.